



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

**MASTER EN ACUICULTURA Y PESCA
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES
CURSO 2018-2019**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 27/03/2020	Fecha: 27/03/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4314555
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Acuicultura y Pesca
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Curso académico de implantación:	2014-2015
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019/2020

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del Título: <http://bit.ly/2oXanlb>

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Los principales órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del plan de estudios del Máster en Acuicultura y Pesca, todos ellos implicados en la elaboración del presente Autoinforme, son: La Junta de Facultad, responsable último del seguimiento y garantía de la calidad de los títulos que se imparten en el centro, y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los mismos. Todo ello bajo la supervisión y orientación de la Unidad de Gestión de Calidad y Títulos de la UCA.

Entre otras funciones, la CGC elabora, supervisa y aprueba los documentos de todos los procedimientos requeridos por el SGC, incluidos los correspondientes a los autoinformes de seguimiento. Y, en general, realiza el seguimiento de los títulos y vela por el cumplimiento de los objetivos incluidos en las memorias verificadas de los títulos, haciendo propuestas de mejora a partir del análisis y valoración de los indicadores resultantes del funcionamiento de las titulaciones y del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Para regular el cumplimiento de todas esas funciones, la Facultad cuenta con un Reglamento de Régimen Interno de la CGC del Centro, aprobado en 19/12/2011 (<https://bit.ly/2O55OXI>). Cualquier modificación que pueda sufrir el Reglamento, debe ser aprobada por la Junta de Facultad.

El SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del Título. Así, la mayoría de los datos de los indicadores utilizados en el presente Autoinforme han sido generados por el SGC de la UCA a través de los procedimientos correspondientes. En general, se considera que dichos indicadores son adecuados para el seguimiento y mejora del Título.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA es revisado periódicamente. Su primera versión, aprobada en diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16/Enero/2009), se ha modificado en diversas ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015) (<http://sgc.uca.es/>). A finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA. Desde el 10 de octubre de 2018, se ha incorporado una nueva modificación en los apartados correspondientes a los Autoinformes de Seguimiento y a la revisión de los formatos y registros incluidos en el Gestor Documental. Dichas modificaciones han sido consecuencia de análisis y revisiones realizadas por los diferentes grupos de interés a través de: reuniones con los centros, estudios transversales impulsados por el vicerrectorado competente en calidad y estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y las directrices de la DEVA. Y también han sido consecuencia de las valoraciones del funcionamiento del SGC identificadas en los autoinformes de seguimiento anuales de los títulos, así como de los informes globales de las auditorías internas de seguimiento realizadas por la Inspección General de Servicios (IGS) de la UCA.

El Gestor documental de la UCA (GD-SGC) se puso en marcha en el curso 2009-10, habiendo sufrido diversas modificaciones desde entonces, para adaptarse a las revisiones del SGC y para mejorar su aplicabilidad de cara al seguimiento de los títulos. Hay que considerar que la aplicación del SGC a los másteres se articula a través de una serie de procedimientos que generan gran cantidad de documentación (información, modelos de informe, indicadores, registros, etc.). El GD-SGC facilita extraordinariamente el acceso y la gestión de dichos documentos (<http://sgc.uca.es/>).

Todo lo anterior ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca se haya cumplido satisfactoriamente en todos los aspectos, académicos, docentes y organizativos; según consta en la

información recogida en el apartado Resultados del Título de la web oficial (<https://bit.ly/2Hm01MZ>) y en la documentación disponible en el Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad.

Sin embargo, los mecanismos de evaluación no siempre se adaptan a las peculiaridades de los másteres. Así, el modelo de encuesta para evaluar la calidad de la docencia está orientado específicamente hacia los profesores. Considerando que en las asignaturas de los másteres suelen participar un número mayor de profesores que en las de los grados y que el análisis individualizado de la docencia de cada profesor no permite identificar todos los problemas; la CGC incorporó al sistema (en el ámbito de los másteres del Centro) un cuestionario a través del cual se evalúa cada asignatura en su conjunto. Esto ha permitido, entre otras cosas, contar con algunos datos más a la hora de hacer el seguimiento del Título, de identificar y analizar disfunciones.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, se sometió en el curso 2017/18, a la convocatoria del programa IMPLANTA de certificación de su Sistema de Garantía de Calidad. Y se ha recibido su informe provisional, suficiente en todos sus apartados, y está pendiente del informe final que le permita la certificación definitiva.

Puntos Fuertes y logros:

- Efectividad de las acciones llevadas a cabo en el Plan de Mejora, aprobadas según el SGC del Centro.
- Superación del programa IMPLANTA que certifica el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación 1 (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora): Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.	<p>Acción 1: Incentivar la cumplimentación de la encuesta durante las reuniones de coordinación del coordinador con los alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: Mensaje de incentivación a la participación en la encuesta. Evidencia en la plataforma colabora: https://cutt.ly/tadmxfL. Evolución del número de cuestionarios respondidos del RSGC-P08-01 (https://cutt.ly/LadY3HA) con respecto al número de alumnos matriculados (RSGC P02-03) (https://cutt.ly/LadUnzY).</p> <p>Acción 2: Permitir al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más de un cuestionario.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6I</p> <p>Acción 3: Realización de encuesta al PAS implicado en el título.</p> <p>Evidencia contrastable: Incorporación del PAS al RSGC-P08-01 Informe de</p>	<p>La acción 1 tiene un impacto variable, dependiente de la intensidad de la incentivación. El primer curso de implantación de la medida (16-17) se obtuvo un mayor porcentaje de participación (77,27%) cuando más se incentivó a la participación, en los dos cursos siguientes no se insistió en incentivar en la participación y el porcentaje cayó a 43,75% y 38,1%.</p> <p>Las acciones 2 y 3 han sido consideradas en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora como adecuadas, finalizadas y que han conseguido sus objetivos.</p>

	<p>resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés (https://cutt.ly/Qakhkv7).</p> <p>Acción 4: Realización encuesta egresados.</p> <p>Evidencia contrastable: Incorporación de Egresados al P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (https://cutt.ly/Lakk9QJ).</p>	<p>Respecto a la acción 4, a pesar de haber sido considerada como adecuada y finalizada, no ha lo grados los objetivos debido a que no se han realizado las encuestas desde el curso 2013-2014, por lo que no se puede conocer el impacto.</p>
--	---	--

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	2,88	4,00	3,88
	CENTRO		3,33	4,1	3,92
	UCA		2,8	3,23	2,97
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4	4,5	4,57	4,86
	CENTRO		4,11	4,31	4,40
	UCA		3,97	4,08	4,07

Análisis y Valoración:

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado revisiones y mejoras en relación a las Guías Docentes (<https://bit.ly/2JdBuLA>), la coordinación de la formación teórica y práctica, el Trabajo Fin de Máster (TFM) (<https://bit.ly/2HIUPZt>). Antes del comienzo de cada curso académico, los coordinadores de las asignaturas y la Comisión Académica del Máster revisan, elaboran, aprueban y ponen a disposición de los estudiantes en la web del Título las Guías Docentes, la Planificación del curso (<https://cutt.ly/UaknNuO>) y las ofertas para realizar los TFM.

Se han sistematizado las competencias por asignaturas comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación. En cada curso se contrastan las competencias que deben aparecer en las Guías Docentes de las asignaturas con las que aparecen en la Memoria Verificada, de tal manera que la superación de las asignaturas asegura la superación del conjunto de competencias planificadas. La superación de las competencias está avalada por las actividades formativas y los sistemas de evaluación establecidas en la Memoria Verificada (<https://bit.ly/2T2lf3O>).

Con objeto de detectar de forma rápida y eficaz cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre el Coordinador de Máster, los coordinadores de asignaturas, el profesorado de las asignaturas y el alumnado. A lo largo del curso se realizan reuniones periódicas de la Comisión Académica del Máster (CAM), donde están presentes todos los coordinadores de asignaturas, así como representantes del profesorado externo, en funciones de asesoría (<https://bit.ly/2O3ideE>).

A lo largo del primer curso de implantación del Máster, se observaron algunas discrepancias en la evaluación y organización procedentes de la organización del Máster anterior. Además, hay que tener en cuenta que un porcentaje muy elevado del profesorado es ajeno a la propia Universidad, al que el acceso a los procedimientos propios de la misma les resulta muy complejo. Una vez detectado este punto, se amplió la CAM con una asesoría externa donde hay miembros de instituciones y empresas que participan en el Máster. El elevado número de docentes ajenos a la propia Universidad es un valor añadido, pero, a su vez, hace más compleja la organización y el desarrollo del programa formativo. Se analizó el programa formativo definido en la memoria y se tomaron las medidas necesarias para el desarrollo del mismo.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. No se ha encontrado ningún problema especial para la implantación del Título, salvo las que conlleva la adecuación de fechas al profesorado externo de algunas instituciones. En todo momento se ha ido cumpliendo con el programa formativo indicado. A pesar del elevado número de profesores externos, el grado de implicación de estos con el máster es muy elevado, no habiéndose detectado alteración en la programación realizada. Desde la implantación del Título, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados fue siempre alto (ver apartado VI.1 del presente autoinforme para más detalle).

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades puedan estar relacionadas con su formación y que pueden ser utilizadas como parte del Trabajo Fin de Grado. Las prácticas externas son gestionadas y supervisadas por la coordinación del módulo de aplicación y tutorizadas por un tutor de la empresa o institución y por un tutor académico, profesor de un departamento con docencia en el Máster.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a raíz del Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2HkWui0>), ha desarrollado el marco normativo de la UCA respecto a los TFM. En primer lugar, ha establecido unas normas generales respecto a los TFM vinculados a los Planes de Estudio de la Facultad, a través del Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2XYsBZO>). Dicho Procedimiento ha sido revisado y modificado en diversas ocasiones por la CGC y la Junta de Facultad del Centro. Las funciones de la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quedan delegadas a la Comisión Académica del Máster (CAM), según el Reglamento de régimen interno para las Comisiones Académicas de los Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2XZpAbx>). La CAM ha desarrollado, revisado y adaptado, dentro del marco normativo de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, unas normas para la realización del TFM en el Máster en Acuicultura y Pesca, articulados en dos Procedimientos para la realización del TFM de perfil investigador y de perfil profesional (<https://bit.ly/2HIUPZt>). Gracias a estos esfuerzos de coordinación, los indicadores de satisfacción con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM se han mantenido en valores altos, tanto para el alumnado (3,88) como para el profesorado (4,86), superando en ambos casos el valor objetivo del indicador (3 y 4, respectivamente). Además, estos buenos resultados fueron refrendados por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en el Informe de Seguimiento de 8 de noviembre de 2019 (<https://bit.ly/33wEAB5>), al considerar como resuelta una propuesta de mejora surgida tras la detección de un punto débil en el Autoinforme del curso 2016-2017. Dicha propuesta era “proponer medidas de información al alumnado sobre el Procedimiento para la realización de los TFM.”

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de cumplimiento con la Memoria Verificada.
- Alta satisfacción del alumnado y profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación 2 (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora): Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de incrementar la carga práctica del título.	Acción 1: Realizar un análisis, en el ámbito de la CAM, de aquellas materias con mayores posibilidades de incluir sesiones prácticas. Evidencia contrastable: Número de horas prácticas incluidas en la Planificación del Máster. Evidencia en la plataforma colabora: https://cutt.ly/xallgWP . Acción 2: Acordar, en el ámbito de la CAM, la oferta final de prácticas del Máster. (Antigua acción 3, ver Plan de Mejora). Evidencia contrastable: ISGC-P04-03:	La acción 1 ha repercutido en un mayor número de horas prácticas desde que se implantó la medida, subiendo de 82 (16-17) horas por curso a 96 y 94 horas (17-18 y 18-19 respectivamente). La acción 2 ha permitido aumentar la sensación de equivalencia entre actividades prácticas y teóricas.

		Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. Apartado 6 "Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas" (https://bit.ly/33y184w).	
--	--	---	--

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	45%	35,29%	47,40%	50,00%	50,00%	43,48%
	CENTRO		32,43%	33,30%	40,20%	60,20%	44,68%
	UCA		49,46%	53,30%	50,90%	46,22%	51,56%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30%	29,41%	31,60%	30,00%	75,00%	69,57%
	CENTRO		32,43%	33,30%	40,20%	60,20%	57,40%
	UCA		35,93%	36,00%	34,90%	44,22%	46,89%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	5%	0,00%	11,10%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		1,35%	4,50%	2,10%	13,00%	0,00%
	UCA		7,02%	7,80%	5,20%	8,39%	2,89%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	4,4	4,2	4,2	4,3	4,4
	CENTRO		4,3	4,5	4,3	4,3	4,4
	UCA		4,1	4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	10%	11,76%	10,50%	10,00%	10,00%	20,83%
	CENTRO		15,32%	16,2%	17,09%	16,80%	16,93%
	UCA		23,46%	22,77%	27,47%	25,70%	23,13%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	3,40	4,17	4,14	4,63	4,60
	CENTRO		3,45	3,42	3,85	3,88	3,85
	UCA		3,23	3,38	3,64	3,72	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	2,5	2,13	2,29	2,06	3,57	3,88
	CENTRO		2,56	2,88	3,12	3,57	3,15
	UCA		2,29	2,34	2,47	2,71	2,56

Análisis y Valoración:

Desde la CAM y la CGC de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se asegura siempre la calidad y experiencia del profesorado que imparte docencia en el Máster. La experiencia del profesorado (interno y externo) que imparte la docencia es contrastable públicamente a través de la página web del Título (<https://bit.ly/2JdBuLA>).

En el curso 2018-2019, el 38,16% del profesorado del Máster (excluido el TFM) está compuesto por personal de la UCA, un 40,79% por personal de otras universidades y OPI, un 10,53% por personal de distintas administraciones y un 10,53% por personal procedente de empresas del sector. En términos de créditos, el 41,94% de los créditos del Máster es impartido por profesores de la UCA, el resto (58,06%) es impartido por el profesorado externo. El porcentaje de participación y dedicación del profesorado externo ha aumentado desde lo establecido en la Memoria Verificada (<https://bit.ly/2T2lf30>), lo cual enriquece al Máster, ya que aporta una visión más amplia y especializada sobre los aspectos descritos en los objetivos generales de la Memoria Verificada. Así mismo, el nivel de calidad del Máster se ve potenciado al contar con profesionales con experiencia acreditada en diversa temática relacionada con la acuicultura y la pesca.

En cuanto a los profesores de la UCA, según los indicadores del RSGC-P09-01 (<https://bit.ly/3d3hQwL>), en el curso 2018-2019 se ha aumentado en 4 profesores (24) respecto al curso anterior (20), de los cuales 2 son Titulares de Universidad, otro Profesor Ayudante Doctor y otro Profesor Sustituto Interino. La distribución y categoría de los profesores ha permitido que tenga unos datos mejores a los previstos en la Memoria Verificada del Título. Así, el porcentaje de profesores Catedráticos y Titulares de Universidad está en un 54,2%, frente al 46,15% estipulado en la Memoria Verificada. Además, el 87,5% del profesorado UCA es doctor, frente al 82,69% de la Memoria Verificada. Por otro lado, la experiencia docente e investigadora se ha visto incrementada en 6 quinquenios y 2 sexenios, respectivamente, respecto al curso anterior, registrando los valores más altos desde la implantación del Título. De la misma manera, tanto el número de créditos de dedicación al Título como el porcentaje sobre el total de créditos impartidos en otros títulos ha aumentado con respecto al anterior curso.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Acuicultura y Pesca se garantiza con el Coordinador del Máster, cuyas competencias son, entre otras, coordinar e integrar las propuestas de

contenidos y actividades de los módulos por materias y cursos, coordinar las propuestas de profesorado implicado en la docencia del Máster, tanto de la UCA como externo, y coordinar e integrar las actividades y metodologías docentes de las distintas asignaturas, materias y módulos. El Coordinador del Módulo de Aplicación del Máster, tiene competencias como, entre otras, elaborar anualmente las propuestas relacionadas con los Trabajos Fin de Master (TFM) que serán posteriormente aprobadas por la Comisión Académica del Máster (CAM): oferta y asignación de líneas temáticas y tutores; convocatorias de los actos de defensa ante tribunal de los Trabajos Fin de Máster (TFM). Los Coordinadores de Materias (<https://bit.ly/2O3ideE>) encargados de la organización, planificación y coordinación de los contenidos y el profesorado de cada una de las materias. Fundamental en todas ellas y sobre todo en las que la docencia es impartida por profesorado externo a la UCA. La Comisión Académica del Máster, cuya composición y funcionamiento están recogidos en su Reglamento (<https://bit.ly/2XZpAbx>).

Los resultados obtenidos en los indicadores expuestos en la tabla son muy positivos, ya que en la mayoría de ellos se han superado el objetivo establecido en cada indicador para el presente período de Renovación de la Acreditación, y que fueron establecidos en el último Autoinforme de Seguimiento. Además, en la mayoría de los casos también los resultados obtenidos están por encima de los obtenidos en el Centro y en la Universidad. La excepción a esta mayoría se observa en el indicador "Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente", que continua sin haber ninguna. No se plantea proponer un punto débil en cuanto a este último aspecto, ya que existe una Hoja de Recomendación abierta en el Plan de Mejora, proveniente de una Recomendación emitida en el Informe Final de Renovación de la Acreditación, emitido por la DEVA el 19 de julio de 2017 (<https://bit.ly/3bpdpej>). Por otro lado, se observa una leve bajada en el indicador sobre la "participación del profesorado en acciones formativas", que, debido al carácter dinámico de este indicador, puede tratarse de un hecho puntual, siendo recomendable seguir la evolución del indicador en el Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.

Uno de los resultados positivos es que la "Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente" continúa a niveles altos y por encima de los obtenidos en el Centro y en la UCA. Sin embargo, los resultados más positivos son aquellos de los indicadores relacionados con el RSGC-P08-01 (<https://bit.ly/2U7MJaR>), que continúan la línea ascendente registrada durante los últimos, sobre todo en el curso 17-18. Este hecho es sobre todo destacable en el valor del indicador sobre la "Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título", que se sitúa en 3,88 puntos y, por primera vez desde la implantación del Título, por encima de los valores obtenidos en el Centro y en la UCA. Este resultado demuestra la efectividad de las acciones llevadas a cabo para mejorar la recomendación planteada en el Informe Final de Renovación de la Acreditación, emitido por la DEVA el 19 de julio de 2017 (<https://bit.ly/3bpdpej>) y que, debido a los resultados positivos obtenidos, la DEVA ha considerado como resuelta.

Otro aspecto destacable es en cuanto al indicador "Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)" que ha aumentado en un 10% (20,83% total), también situándose por primera vez por encima de los valores del Centro. Además, el 100% de los profesores evaluados con Docencia han obtenido la mención de "EXCELENTE". Este resultado avala la calidad del profesorado que imparte docencia en el Máster.

En cuanto a la satisfacción global del alumnado con la docencia, sigue con resultados muy buenos (4,4), incluso algo mayor que el curso anterior. Este valor se ha mantenido en los mismos niveles desde la implantación del Título.

Puntos Fuertes y logros:

- Resultados positivos en la mayoría de los indicadores.
- Alta satisfacción del alumnado y profesorado con la coordinación entre los profesores del título.
- Alta participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
- Alta satisfacción del alumnado con la docencia.
- Aumento significativo en el porcentaje de profesores con evaluación positiva en DOCENTIA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la	Impacto observado en el título de las acciones.

		recomendación):	
08-11-2019	Recomendación 7 (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora): PMIII.1: Analizar en el ámbito de la CAM la posibilidad de promover propuestas de Proyectos de Innovación Docente.	Acción 1: Idear en la CAM Proyectos de Innovación Docente que impliquen a una o más de una asignatura del Máster. Evidencia contrastable: Solicitudes a la Unidad de Innovación Docente. Evidencia en la plataforma colabora: https://cutt.ly/gazqAAr . Indicador ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (https://bit.ly/33y184w).	Proyectos solicitados pero no aprobados. Se seguirá promoviendo la solicitud de Proyectos de Innovación Docente.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,79	3,63	3,85	4,08	3,98
	CENTRO		3,83	4,08	3,84	4,22	3,92
	UCA		3,51	3,34	3,51	3,67	3,52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,71	4,46	4,00	3,92	4,30
	CENTRO		3,95	4,05	4,03	4,12	4,19
	UCA		3,83	3,90	4,14	4,09	4,19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	100%	100%	73,00%	80,00%	45,45%	63,64%
	CENTRO		78,50%	52,10%	71,43%	57,14%	63,00%
	UCA		71,40%	69,70%	76,68%	70,35%	58,32%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2,5	--	--	2,41	4,14	3,50
	CENTRO		--	--	3,28	4,10	3,54
	UCA		--	--	2,81	3,12	2,86
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,5	--	--	2,18	3,83	3,50
	CENTRO		--	--	3,97	4,11	3,38
	UCA		--	--	3,90	3,94	2,79

Análisis y Valoración:

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 31 aulas de tamaños adecuados para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas, etc.) contemplada en el Máster en Acuicultura y Pesca. Todas las aulas están equipadas con sistemas multimedia que consta de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. Además, se dispone de 6 aulas de informática con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesor. Una de las aulas está adaptada como un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permite desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos, y la participación activa de los alumnos. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos Salas de Juntas y una Sala de Grados, que se han remodelado durante el curso 2017/2018. A lo largo de este curso se ha modificado la nomenclatura de las aulas de la Facultad de CC del Mar y Ambientales para facilitar la localización de los espacios teniendo en cuenta la distribución en PALAS (A, B, C), plantas y números de aula. La utilización de espacios se gestiona a través de la aplicación Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (sire.uca.es) y, a través de la misma, cualquier profesor puede realizar reserva de las aulas seleccionando aquella que mejor se adapte a la metodología de enseñanza-aprendizaje de la actividad planificada. La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales dispone de ordenadores portátiles para préstamo entre los alumnos durante el curso académico. En relación con la docencia práctica, la Facultad tiene 22 laboratorios dotados de materiales y equipos necesarios para impartir las prácticas de laboratorio en los diferentes cursos del grado. Además, los alumnos pueden completar su formación en los laboratorios de los Departamentos. Por otro lado, la Universidad de Cádiz ha cerrado convenios de colaboración con diferentes instituciones y empresas para que los alumnos puedan desarrollar las prácticas externas curriculares con todas las garantías. Para la consulta de los convenios firmados, la UCA pone a disposición pública un buscador de convenios (<https://bit.ly/2TSBAf5>). Si en el desarrollo de un curso académico surge la necesidad de desarrollar un convenio con una nueva entidad, la UCA ha elaborado un procedimiento para la tramitación de convenios (<https://bit.ly/2ISNj7a>), el cual está regulado por el Reglamento UCA/CG08/2018, de 25 de julio, por el que se regula la realización de convenios en la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2Wmkgbn>).

Asimismo se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del Campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Los espacios de aprendizaje son salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas. Las Aulas de Formación son pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web (<https://bit.ly/2UA69Eg>). Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores y reproductores diversos (micrófonos, vídeos, etc.). Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

La oferta docente no sería posible sin el concurso del personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructuras, imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. En la siguiente tabla se especifica el Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito a la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, todos ellos vinculados a la unidad de Administración del Campus de Puerto Real.

SUBUNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PERSONAL DE APOYO
Laboratorio de Cultivos Marinos	Director	1
	TGM Apoyo Docencia e Investigación	1
	Técnico Especialista de Laboratorio	1
	Técnico Auxiliar de Laboratorio	2
Departamentos	TGM Apoyo Docencia e Investigación	2
	Técnico Auxiliar de Laboratorio	1
	Gestores	2
Administración Campus Puerto Real	Secretario Decano/Dirección	1

Durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, se han llevado a cabo una serie de acciones para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado. La Coordinación del Máster, organizó en curso 2017-2018 una sesión de Orientación Académica para los TFM, para así orientar en aquel aspecto donde los alumnos encuentran más dificultades. El equipo decanal y los coordinadores de los títulos del centro han tenido reuniones y acordado actuaciones con la Dirección General de Empleo y Emprendimiento de la UCA en relación con la orientación profesional de los alumnos del centro durante estos cursos. Los objetivos han sido la incorporación de los títulos de máster el Programa de Orientación Académica (PROA) y la mejora del Programa, entre otras cosas reforzando la orientación profesional. Por otro lado se puso en marcha una Actuación Avalada para la Mejora Docente titulada "OrientAcción 2018.- Taller de Orientación de los Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales", cuyo objetivo fue mejorar la participación del alumnado en las Actividades de Orientación sobre los Másteres en de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Los valores de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, con los recursos materiales e infraestructuras son satisfactorios, manteniéndose, en ambos casos, en torno al objetivo marcado para el período de renovación de la acreditación. Incluso, en el caso del profesorado, se ha observado un aumento considerable. En ambos casos los valores se sitúan por encima de los obtenidos en el Centro y la Universidad. Por otro lado, el porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual aumentó considerablemente con respecto al curso pasado. Sin embargo, este valor continúa por debajo del objetivo establecido para el indicador. De cualquier modo, para entender este indicador, hay que tener en cuenta los criterios que se establecen para considerar que las asignaturas hacen uso docente efectivo de las TIC's (Campus Virtual), los cuales provienen del Contrato Programa con la Junta de Andalucía: (A) tener publicado el Programa de la asignatura; (B) realizar actividades Académicas Dirigidas; (C) realizar tutorías virtuales; (D) publicar materiales y (E) tener públicos los criterios de evaluación. Para cuantificar los criterios del B al D, se contabilizan las asignaturas que superan el percentil 25 (en el conjunto de los títulos de Máster) en, al menos, dos de estos tres criterios: 1. promedio de accesos por alumnos [(B) realizar actividades Académicas Dirigidas]; 2. Contenido en Mb [(D) publicar materiales]; 3. Intercambio de información (mensajes y foro); [(C) realizar tutorías virtuales]. De esta manera, el indicador puede dar lugar a cierta confusión, ya que aunque todas las asignaturas del Título están implantadas y tienen actividad en el Campus Virtual UCA, sólo un porcentaje de ellas superan los criterios establecidos.

Por otro lado, también se han obtenido unos resultados satisfactorios con respecto al grado de satisfacción del alumnado tanto con los Programas y actividades de orientación, tanto académica como profesional. Estos valores se sitúan en torno a los valores obtenidos por el Centro y por encima de los de la Universidad, además de superar los objetivos estipulados para los indicadores.

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, con respecto a los recursos materiales e infraestructuras.
- Aumento del Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación 5 (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora): Diagnóstico de las causas de la baja satisfacción del alumnado con los Programas de Apoyo y Orientación Académica y de Orientación Profesional.	Acción 1: Elaboración y aplicación de un procedimiento para evaluar las causas de la baja satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica y de orientación profesional. Evidencia contrastable: Difusión de Programas de Orientación Profesional. Evidencia en la plataforma colabora: https://cutt.ly/babCqZY . Indicador RSGC-P08-01 "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" (https://bit.ly/3bgJaWv). Difusión de Jornadas de Orientación Académica de los másteres (evidencias en la plataforma colabora), de movilidad (https://tinyurl.com/y5xxdefy) y de TFM (incluido en la Planificación Docente del Máster, https://cutt.ly/xaligWP) Indicador RSGC-P08-01 "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado" (https://bit.ly/3bgJaWv).	Aumento en los indicadores de satisfacción del alumnado a partir del primer curso de implantación de las medidas (16-17).

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	90%	-	100,00%	95,45%	100,00%	85,71%
	CENTRO		-	98,84%	92,47%	97,10%	97,60%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
	UCA		-	86,58%	88,15%	90,69%	99,85%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	50%	83,30%	43,33%	73,00%	53,33%	70,00%
	CENTRO		45,80%	47,78%	51,67%	49,29%	71,43%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	UCA		62,80%	72,58%	73,03%	70,52%	79,88%
	TÍTULO	50%	-	53,33%	70,00%	83,33%	76,67%
	CENTRO		-	66,67%	47,78%	79,29%	91,43%
	UCA		-	115,69%	64,37%	127,60%	153,62%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	90%	100,00%	100,00%	100,00%	64,00%	87,50%
	CENTRO		98,90%	88,66%	80,18%	61,06%	81,17%
	UCA		95,90%	85,57%	79,87%	59,37%	64,53%
	TÍTULO	30	30	30	30	30	30
ISGC-P02: Oferta de plazas	CENTRO		190	180	180	140	175
	UCA		1692	1615	1687	1645	1665
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15	25	13	22	16	21
	CENTRO		87	87	89	69	125
	UCA		1062	1170	1202	1160	1310

Análisis y Valoración:

A pesar del alto carácter dinámico de las tasas representadas en la tabla anterior, el título tiene una buena ocupación, superior al 50%, exceptuando el curso 15-16, cuya ocupación fue del 43,33%. Este dato fue un hecho puntual, ya que, tanto en los otros tres cursos mostrados en la tabla como en los cursos anteriores (pertenecientes al Plan anterior) el número de matriculados de nuevos ingreso fue siempre superior a 15. Estos datos confirman la alta demanda sobre este título por parte de los estudiantes, punto clave para la sostenibilidad del título.

El análisis frente a otros Títulos universitarios similares se realiza considerando que sólo existe un Título con las dos orientaciones, acuicultura y pesca, se trata del Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura de la Universidad de Murcia. Existen otros dos Títulos que se dedican a la orientación de pesca (el de Universidad de Alicante y el de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), otros tres títulos de acuicultura (el de la Universidad Autónoma de Barcelona + Universidad Politécnica de Cataluña + Universidad de Barcelona, el de la Universidad de La Coruña + Universidad de Santiago de Compostela + Universidad de Vigo y el de la Universidad Politécnica de Valencia + Universidad de Valencia). Existe otro Máster en la Universidad de Granada con orientación en acuicultura, pero repartido con temática de biología agraria. Los datos obtenidos para estos títulos se muestran en la siguiente tabla:

INDICADOR	TÍTULO (UNIVERSIDAD)	14-15	15-16	16-17	17-18
Nº matriculados	Acuicultura y Pesca (UCA)	25	13	22	25
	Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)	13	6	--	7
	Gestión Pesquera Sostenible (UA)	11	25	26	13
	Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)	9	10	11	7
	Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)	20	20	12	18
	Acuicultura (UAB, UPC y UB)	19	12	13	16
	Acuicultura (UPV y UV)	15	16	19	22
	Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)	28	18	30	24
Tasa de renovación	Acuicultura y Pesca (UCA)	100%	100%	100%	64%
	Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)	--	--	--	--

Gestión Pesquera Sostenible (UA)	--	100%	0,0%	--
Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)	--	--	--	--
Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)	--	--	--	--
Acuicultura (UAB, UPC y UB)	--	--	--	--
Acuicultura (UPV y UV)	--	--	--	--
Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)	100%	--	93,3%	--

Respecto al Título de mayor similitud, el que posee las mismas orientaciones al que se evalúa en el presente Autoinforme, se observa que en todos los cursos donde se tienen datos, el Máster de la UCA contó con un mayor número de matrículas. Respecto a los Títulos con orientación única en pesca, se situó la segunda de tres en los cursos 15-16 y 16-17, y la primera en los cursos 14-15 y 17-18. Con respecto a los Títulos de acuicultura, se situó en la primera de cuatro, excepto en el curso 15-16 que se situó la tercera. Finalmente, con respecto al Título con menor similitud (Universidad de Granada), tuvo menor número de matriculados, excepto en el curso 17-18, que tuvo mayor número de matriculados.

La tasa de adecuación se mantiene en valores altos, lo cual indica que la mayoría de estudiantes que termina cursando el Máster ha elegido la titulación como primera opción. Además, el número de estudiantes que ha elegido al Máster en Acuicultura y Pesca como primera opción en la preinscripción, ha superado siempre a la mitad de las plazas ofertadas. No obstante, este indicador de tasa preferencia estuvo por debajo de los valores obtenidos en el Centro y UCA para el curso 15-16, pero fue considerablemente mayor en los cursos siguientes. No existen análisis de estas tasas en titulaciones similares de otras universidades.

El valor obtenido para el curso 18-19 de la tasa de renovación aumentó significativamente con respecto al curso anterior. La diferencia entre los valores obtenidos en los cursos anteriores al 17-18, se debe a que, a partir del curso 17-18, los alumnos que no superen el TFM en las convocatorias de julio o septiembre, deben matricularse forzosamente para el curso siguiente. Sin embargo, en los cursos anteriores esto no era obligatorio, pudiéndose presentar a las convocatorias de diciembre y febrero del curso siguiente sin necesidad de matricularse. De cualquier modo, la tasa de renovación continúa estando por encima de los valores del Centro y UCA. No existen muchos datos para la comparación con otras Titulaciones, pero en aquellos casos donde se pudo comparar, el Máster en Acuicultura y Pesca de la Universidad presentó los valores más altos de tasa de renovación.

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de ocupación de la titulación.
- Alto número de elección en primera opción en la preinscripción.
- Posición generalmente destacada en cuanto a la comparativa respecto a otros Títulos similares.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	4,40	4,20	4,20	4,10	4,20
	CENTRO		4,20	4,50	4,20	4,40	4,30
	UCA		4,00	4,10	4,20	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los	TÍTULO	4	4,49	4,30	4,30	4,42	4,51

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
estudiantes con el desarrollo de la docencia.	CENTRO		4,36	4,60	4,40	4,57	4,48
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4	3,27	3,88	4,20	4,36	4,47
	CENTRO		3,56	3,62	4,10	4,09	4,19
	UCA		3,38	3,52	4,00	4,00	4,03
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	100,00%	100,00%	88,64%	95,00%	96,58%
	CENTRO		96,90%	97,30%	88,75%	90,00%	92,14%
	UCA		94,67%	93,50%	86,14%	85,00%	84,91%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	95%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	CENTRO		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,97%
	UCA		99,53%	98,81%	98,73%	98,00%	98,45%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80%	100,00%	100,00%	88,64%	95,00%	96,58%
	CENTRO		96,90%	97,30%	88,75%	90,00%	92,17%
	UCA		95,12%	86,60%	87,25%	86,00%	86,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	95%	100,00%	100,00%	95,50%	93,75%	90,48%
	CENTRO		91,08%	87,50%	73,90%	81,48%	80,39%
	UCA		80,28%	73,47%	62,84%	70,17%	61,45%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	95%	100,00%	100,00%	100,00%	90,32%	96,58%
	CENTRO		100,00%	99,56%	99,23%	93,14%	96,13%
	UCA		99,40%	99,25%	98,80%	93,24%	93,41%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	5%	0,00%	0,00%	4,50%	6,25%	0,00%
	CENTRO		5,62%	2,50%	2,27%	3,70%	0,98%
	UCA		10,44%	11,54%	5,91%	7,63%	7,47%

Análisis y Valoración:

Como se observa en los indicadores de la tabla expuesta anteriormente, los alumnos están muy satisfechos tanto con la planificación de la enseñanza como con el desarrollo de la docencia, lo cual indica la alta implicación y responsabilidad del profesorado con la titulación, que a su vez repercute en una mayor calidad de la misma. Los indicadores obtenidos en la titulación están en consonancia con los obtenidos en el Centro y la Universidad. La satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia sigue aumentando desde la implantación del Título, siendo el valor alcanzado superior a los del Centro y la Universidad. Este aumento en la satisfacción en la organización y desarrollo es indicador de las medidas adoptadas en las numerosas reuniones de la CAM, en los que se han abordado los problemas de coordinación existentes en el Máster. Según el desglose de los 7 ítems de satisfacción desarrollados en el indicador ISGC-P04-03, todos estuvieron en valores muy altos. Esto se corresponde también con los altos valores de satisfacción encontrados en algunos ítems del RSGC-P08-01 como: "Contenido del programa docente de las asignaturas o materias" (3,88); "Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación" (3,75) y "Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación" (3,75).

A continuación se muestra una tabla con las tasas académicas obtenidas en la Titulaciones con similaridad a la evaluada, excepto para las tasas de eficiencia y abandono, de las cuales no se tienen datos:

INDICADOR	TÍTULO (UNIVERSIDAD)	14-15	15-16	16-17	17-18
Tasa de rendimiento	Acuicultura y Pesca (UCA)	100%	100%		94,5%
	Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)	--	--		--
	Gestión Pesquera Sostenible (UA)	--	100%		--
	Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)	--	--		--
	Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)	--	--		--
	Acuicultura (UAB, UPC y UB)	--	--		--

	Acuicultura (UPV y UV)	--	--		--
	Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)	96,4%	--		--
Tasa de éxito	Acuicultura y Pesca (UCA)	100%	100%		100%
	Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)	--	--		--
	Gestión Pesquera Sostenible (UA)	--	100%		--
	Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)	--	--		--
	Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)	--	--		--
	Acuicultura (UAB, UPC y UB)	--	--		--
	Acuicultura (UPV y UV)	--	--		--
	Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)	100%	--		--
	Tasa de evaluación	Acuicultura y Pesca (UCA)	100%	100%	
Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)		--	--		--
Gestión Pesquera Sostenible (UA)		--	100%		--
Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)		--	--		--
Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)		--	--		--
Acuicultura (UAB, UPC y UB)		--	--		--
Acuicultura (UPV y UV)		--	--		--
Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)		96,4%	--		--
Tasa de graduación	Acuicultura y Pesca (UCA)	100%	100%	95,5%	
	Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura (UM)	--	--	--	
	Gestión Pesquera Sostenible (UA)	--	--	--	
	Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros (ULPGC)	--	--	--	
	Acuicultura (UDC, USC y UVIGO)	--	--	--	
	Acuicultura (UAB, UPC y UB)	--	--	--	
	Acuicultura (UPV y UV)	--	--	--	

Avances en Biología Agraria y Acuicultura (UGR)	88,9%	--	64,3%	
---	-------	----	-------	--

Los valores de la tasa de rendimiento se han mantenido altos en los cinco cursos evaluados, si bien en los tres últimos no es del 100%, posiblemente debido a que algunos alumnos han dejado la realización del TFM para las convocatorias de diciembre/febrero, convocatorias que no entran en la computación para estas tasas. De cualquier modo, el valor de la tasa de rendimiento fue superior a los obtenidos en el Centro y UCA. No existen muchos datos para comparar con otras titulaciones, pero en aquellos casos donde se puede comparar, el Máster en Acuicultura y Pesca presenta los valores más elevados.

La tasa de éxito es la máxima en los cinco cursos evaluados, por encima de los valores de la UCA. El valor obtenido en la tasa de graduación ha sido más bajo en el último curso que en los anteriores. Cabe destacar que se trata de un indicador dinámico, ya que, para obtener el valor definitivo del indicador hace falta que finalice el curso siguiente del propio que se está evaluando, es decir, para obtener el valor definitivo del curso 18-19, hace falta que finalice el curso 19-20. De hecho, el valor del 90,48% se corresponde a los alumnos que terminaron el Máster hasta la convocatoria de febrero de 2020, pero todavía restan las convocatorias de julio y septiembre. Por todo ello, no se puede emitir todavía una valoración definitiva sobre esta tasa, pero, según el histórico de cursos pasados, parece indicar que el resultado será satisfactorio. En cuanto a la tasa de abandono, también se trata de un indicador dinámico, ya que su valor es inversamente proporcional al número de matriculados de nuevo ingreso y los valores de la tasa varían aunque el número de alumnos que abandonan sea el mismo. De cualquier manera, en el último curso no ha abandonado ningún alumno y en el histórico los valores están en torno a lo establecido en la Memoria Verificada del Máster. Para estas tasas tampoco existen muchos datos para comparar con otras titulaciones, pero en aquellos casos donde se puede comparar, el Máster en Acuicultura y Pesca presenta los valores más elevados.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia.
- Alto grado de satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia.
- Alta tasa de rendimiento.
- Alta tasa de éxito.
- Alta tasa de evaluación.
- Alta tasa de graduación.
- Alta tasa de eficiencia.
- Baja tasa de abandono.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	3	--	--	1,43	--	--
	CENTRO		--	--	--	--	3,91
	UCA		--	4,5	--	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4	--	--	5,00	--	--
	CENTRO		--	--	--	4,78	4,63
	UCA		--	4,86	--	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4	--	--	4,73	--	--
	CENTRO		--	--	--	4,38	4,69
	UCA		--	4,51	--	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4	--	--	4,64	--	--
	CENTRO		--	--	--	4,38	4,57
	UCA		--	4,35	--	4,27	4,59

Análisis y Valoración:

No se han obtenido datos de gestión y control de las prácticas externas en los dos últimos cursos, por lo que no se puede realizar una valoración y seguimiento respecto a los valores obtenidos en el curso 16-17. Este hecho afecta sobre todo a la propuesta de mejora realizada en el Autoinforme de Seguimiento emitido en el curso 16-17 (<https://bit.ly/2Uqvxxg>), relacionada con el punto débil detectado de "Baja satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas", para el cual se hizo la propuesta de mejora "Analizar, en el ámbito de la CAM, las causas de la baja satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas de los alumnos y proponer soluciones al respecto", y cuyas acciones se han realizado y llegado a término. Por lo tanto, no se puede valorar si la propuesta de mejora ha repercutido en la acción y no se puede proponer medidas (si procedieran) al respecto. En vista de esto último, la propuesta de mejora se da por finalizada mientras no haya nueva información sobre los indicadores. Las soluciones puestas en marcha para solventar dicho punto débil continúan ejerciéndose.

Puntos Fuertes y logros:

- Realización y finalización de la propuesta de mejora planteada en el curso 16-17.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	5%	16,67%	--	--	--	--
	CENTRO		4,31%	--	1,80%	--	100,00%	
	UCA		1,71%	4,60%	0,70%	5,17%	100,00%	
	TÍTULO	Nacional	--	--	--	--	--	
	CENTRO		--	--	--	--	--	
	UCA		--	--	--	--	3,45%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	5%	0,00%	7,70%	4,30%	--	7,69%
	CENTRO		0,00%	11,70%	7,60%	9,68%	6,13%	
	UCA		1,18%	12,40%	4,30%	3,37%	3,72%	
	TÍTULO	Nacional	--	--	0,00%	--	--	--
	CENTRO		--	0,00%	--	--	--	
	UCA		--	0,00%	--	--	--	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	75%	--	75,00%	100,00%	--	100,00%
	CENTRO		--	73,40%	100,00%	95,32%	92,11%	
	UCA		82,94%	78,60%	87,20%	83,99%	94,52%	
	TÍTULO	Nacional	--	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	--	--	--	--	
	UCA		--	100,00%	--	--	--	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	--	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	0,00%	73,70%	--	100,00%	
	UCA		--	5,10%	90,20%	--	--	
	TÍTULO	Nacional	--	--	--	--	--	
	CENTRO		--	0,00%	73,70%	--	100,00%	
	UCA		--	5,10%	90,20%	--	--	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	--	--	--	--	--	--
	CENTRO		5,00	4,33	4,00	4,64	--	
	UCA		4,50	4,79	4,00	4,44	--	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	3	3,00	3,00	--	--	4,00
	CENTRO		3,00	3,75	4,00	5,00	4,25	
	UCA		3,80	4,20	3,80	4,29	4,43	

Análisis y Valoración:

A pesar de los pocos indicadores que se disponen, para el curso 18-19 se han obtenido resultados satisfactorios en aspectos como los “estudiantes extranjeros o nacionales externos matriculados en el Título o asignaturas del Título, en el marco de un programa de movilidad”, indicador en el cual se ha obtenido un valor del 7,69%, el valor más alto obtenido desde la implantación del título. Cabe destacar que este indicador sólo contabiliza la movilidad en el marco de programas conocidos, como puede ser el programa Erasmus o el programa AUIP. Teniendo en cuenta la movilidad total (que llega por otra vía), este porcentaje aumentaría hasta el 19,23%. Además, la tasa de rendimiento en cuanto a estos alumnos fue del 100%. Este indicador muestra un aumento del interés del Máster en otras regiones.

Puntos Fuertes y logros:

- Incremento en el número de estudiantes extranjeros matriculados en el Máster.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados	
			14-15	15-16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	70	91,67	--
	CENTRO		88,89	--
	UCA		87,97	--
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	60	83,33	--
	CENTRO		74,07	--
	UCA		65,19	--
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	50	50	--
	CENTRO		65	--
	UCA		77,67	--
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	65	80	--
	CENTRO		80	--
	UCA		66,99	--
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	--
	CENTRO		0	--
	UCA		3,88	--
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	25	40	--
	CENTRO		45	--
	UCA		33,98	--
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,5	2,81	--
	CENTRO		3,10	--
	UCA		2,89	--

Análisis y Valoración:

Sólo se poseen datos del primer curso del Plan de Estudios actual. Los resultados de inserción laboral en general son buenos, ya que el 83,33% de los egresados encuestados se encontraban trabajando. Además, de ellos, el 50% se encontraban trabajando en algún sector relacionado con el Máster, valor considerado como bueno, aunque se mantiene por debajo de los obtenidos en el Centro u Universidad. Por otro lado, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados en el primer año del Plan de Estudios actual fue menor de lo esperado. Este resultado puede ser debido a la desorientación laboral por parte del alumnado. En el curso 16-17 se detectó un punto débil en los Autoinformes de Renovación de la Acreditación de los másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, referentes a la baja satisfacción del alumnado con los Programas de Apoyo y Orientación Académica y de Orientación Profesional. A raíz de dicho punto débil se realizó, a nivel de Decanato, una propuesta de mejora, cuya acción se encaminó a la elaboración y aplicación de un procedimiento para evaluar las causas de la baja satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica y de

orientación profesional. Esta acción culminó con reuniones con la Dirección General de Empleo y Emprendimiento y acordado actuaciones en relación con la orientación profesional de los alumnos del centro durante los siguientes cursos. El resultado de estas acciones quedó reflejado en el indicador ISGC-P03-06 de "grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional", que aumentó 1,65 puntos en el curso 17-18 y se ha mantenido en un valor próximo en el curso 18-19, lo cual es indicativo de la efectividad de las acciones llevadas a cabo. Es posible que el valor del indicador ISGC-P07-09 mejore también a raíz de estas medidas, para lo cual habría que esperar los resultados a partir del curso 17-18.

Puntos Fuertes y logros:

- Buena tasa efectiva de inserción laboral.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	2,38	2,57	2,59	4,00	3,75
	CENTRO		3,28	3,70	3,52	3,86	4,13
	UCA		2,74	2,82	2,93	4,14	4,00
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4	3,40	3,86	4,33	4,57	4,80
	CENTRO		3,63	3,68	4,07	4,75	4,80
	UCA		3,50	3,71	3,95	4,83	3,90
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	--	--	3,53	3,61	3,53
	CENTRO		--	--	3,61	3,66	3,76
	UCA		--	--	3,45	3,56	3,63

Análisis y Valoración:

Los resultados del grado de satisfacción global son satisfactorios, ya que en el alumnado se mantiene una valoración alta y se mantiene por encima del valor objetivo del indicador para el período de Renovación de la Acreditación actual. Todo esto es indicativo que las propuestas de mejora incluidas en anteriores Autoinformes relacionadas con la mejora en la coordinación horizontal y vertical en el Máster, no solo sirvieron para mejorar los indicadores en el curso 17-18, sino para mantenerlos en el tiempo. La satisfacción con el Título en el profesorado ha aumentado aún más en este curso, llegando a un valor cercano al máximo. Los valores de satisfacción están, en ambos casos, en consonancia con los obtenidos para el Centro y la Universidad. De la misma manera el PAS ha mostrado una alta satisfacción con el título, también en consonancia con los obtenidos a nivel de Centro y Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción general obtenido en los diferentes grupos de interés.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	UCA		1,45%	0,00%	0,44%	1,08%	0,79%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%
	UCA		0,59%	0,00%	0,32%	1,30%	1,16%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	UCA		0,00%	0,00%	0,12%	0,17%	0,49%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	UCA		0,05%	0,00%	0,16%	0,33%	0,69%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4	--	5,00	4,00	--	--
	CENTRO		--	--	4,00	--	--
	UCA		3,50	5,00	4,10	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	3,5	--	4,60	2,90	3,70	--
	CENTRO		-	4,60	2,90	3,70	2,22
	UCA		13,20	4,60	1,70	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

Durante el transcurso de los cinco cursos desde que se implantó el título, no se ha recibido ninguna queja, reclamación, incidencia, sugerencia o felicitación. Los valores observados en los indicadores ISGC-P11-05 e ISGC-P11-06 se deben a que estos indicadores se recogen a nivel de Centro, no de Título.

Puntos Fuertes y logros:

- El título no ha recibido ninguna queja o reclamación.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/2019	No se detectan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08-11-2019	Recomendación 6 (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora): PMVI3.1: Analizar, en el ámbito de la CAM, las causas de la baja satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas de los alumnos y proponer soluciones al respecto.	<p>Acción 1: Desarrollar una encuesta a los tutores académicos y alumnado del último curso que permita esclarecer las causas de la baja satisfacción.</p> <p>Evidencia contrastable: Respuestas a las encuestas realizadas a los tutores académicos de los cursos 16-17 y 17-18. Evidencia en la plataforma colabora: https://tinyurl.com/y3adaynk.</p> <p>Acción 2: Acordar en el ámbito de la CAM las medidas oportunas al respecto.</p> <p>Evidencia contrastable: Acuerdos tomados en las reuniones de la CAM. Evidencia en la plataforma colabora: https://tinyurl.com/y4b25pna.</p>	<p>Con la acción 1 se detectaron los principales problemas respecto a los tutores académicos, fundamentalmente relacionados con la falta de comunicación entre tutor profesional, tutor académico y alumno.</p> <p>Con la acción dos se diseñó un procedimiento en el ámbito de la CAM para iniciar y continuar los</p>

		Indicador ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos (https://bit.ly/33y184w).	contactos entre tutores y alumnos. Así como, diseñar un documento que recogiera las responsabilidades de cada uno. Lamentablemente no se han recogido nuevos datos del indicador desde que se detectó el punto débil.
--	--	---	---

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.</p>	<p>Acción 1: Incentivar la cumplimentación de la encuesta durante las reuniones de coordinación del coordinador con los alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6I</p> <p>Acción 2: Permitir al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más de un cuestionario.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6I</p> <p>Acción 3: Realización de encuesta al PAS implicado en el título.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6I</p> <p>Acción 4: Realización encuesta egresados.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6I</p> <p>Acción 5: Contratación de una empresa</p>	<p>Acción 1: Mayor valor en el indicador ISGC-P08-01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción) y en el nº de respuestas totales a la encuesta en el curso de implementación (16-17) y peores resultados en los demás cursos, en el que no se tomaron las medidas (ver apartado IX Plan de Mejor para mayor detalle).</p> <p>Acción 2: Valores prácticamente invariables en el indicador ISGC-P08-01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción) y, sobre todo, en el número de docentes participantes (ver apartado IX Plan de Mejor para mayor detalle).</p> <p>Acción 3: Incorporación definitiva del PAS en el RSGC-P08.</p> <p>Acción 4: Incorporación definitiva de los egresados en</p>

	<p>demoscópica para la realización de un estudio presencial sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de la satisfacción de los egresados.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2vEhA6l</p>	<p>RSGC-P07.</p> <p>Acción 5: Incorporación definitiva de los egresados en RSGC-P07. Las acciones 3, 4 y 5 suponen nuevos e importantes elementos de entrada para la revisión y mejora del título.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de incrementar la carga práctica del Título.</p>	<p>Acción 1: Realizar un análisis, en el ámbito de la CAM, de aquellas materias con mayores posibilidades de incluir sesiones prácticas.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/3djuGHB</p> <p>Acción 2: Acordar, en el ámbito de la CAM, la oferta final de prácticas del Máster.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/33y184w</p>	<p>Acción 1: En el curso en el que se implantaron las medidas adoptadas por la CAM (17-18), hubo un aumento en el número de horas prácticas de 14 horas con respecto al curso anterior, las cuales prácticamente se han mantenido en el curso 18-19.</p> <p>Acción 2: En el curso en el que se implantaron las medidas adoptadas por la CAM (17-18), hubo un aumento en el indicador ISGC-P04-03 (satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. Apartado 6 “Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas”) de 0,2 punto, a pesar de que ya era un valor elevado. Además, dicho indicador aumentó en 0,1 punto en el curso 18-19.</p>
<p>Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Máster, diseñando y ejecutando acciones que conduzcan a superar esa debilidad del Título.</p>	<p>Acción 1: Acordar, en el ámbito de la CAM, un procedimiento de análisis de los datos y de los indicadores y procedimientos a través de los cuales se obtienen dichos datos.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2Jg0mT1</p> <p>Acción 2: Acordar en el ámbito de la CAM las medidas oportunas al respecto.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/2e9rM9Y</p>	<p>Esta recomendación se ha considerado como resuelta en el último Informe de Seguimiento emitido por la DEVA el 8 de noviembre de 2019.</p> <p>Acción 1: Detección de algunos solapamientos y repetición de contenidos. Mejor estructuración y organización de las asignaturas.</p> <p>Acción 2: Evolución positiva del indicador “Coordinación entre los profesores del título” entre el curso 16-17 y el 17-18 (curso de implantación de las medidas de mejora en la Coordinación), que ha subido del 2,06 al 3,57.</p>

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede.

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 1
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.

	<input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	Incentivar la cumplimentación de la encuesta durante las reuniones de coordinación del coordinador con los alumnos.			
	Justificación Acción:	Desde la coordinación del Título se mantienen reuniones de orientación con los alumnos incluidas en el calendario académico del Máster, en las que se les explica el Sistema de Garantía de Calidad del Título y la importancia que su participación en las encuestas de satisfacción tiene para conocer la marcha del Título y plantear acciones de mejora sobre el mismo. Asimismo, cuando se conoce la fecha del envío electrónico de la encuesta de satisfacción por parte la Universidad, desde la coordinación del Título se realizan recordatorios a los alumnos, vía e-mail y a través de los servicios de apoyo al Máster, solicitando su participación. Concretamente, dentro de las reuniones de coordinación que mantiene el coordinador con el alumnado, contempladas en el calendario del máster, se anima a los alumnos que participen en dicha encuesta. Con estas medidas se pretende evitar la escasa participación por motivos de desconocimiento u olvido de la existencia de las encuestas, sin que ello suponga un condicionamiento en la libertad para su cumplimentación o no.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster			
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-08-31	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-09-30
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores:	Curso 16-17: 77,27%	
		Nº de respuestas a la encuesta (obtenido del RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés)		Curso 17-18: 28%	
	Observaciones / Impacto:	Esta medida se implementó en el curso 16-17 y no en los siguientes. Como resultado, los mayores valores en la tasa de respuesta y en el nº de respuestas fue el mayor con diferencia, por lo que la medida parece que tuvo su efecto. Se propone realizar la misma medida en el curso 19-20 para definitivamente comprobar la eficacia.			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2vEhA6I				
<i>Acciones de Mejora 2:</i>	Descripción Acción:	Permitir al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de más de un cuestionario.			
	Justificación Acción:	Anteriormente, las encuestas de satisfacción del profesorado sólo permitían hacer en una titulación de Grado y otra de Máster, lo cual impide realizar las encuestas en otras titulaciones donde imparten docencia el profesorado. Desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha implementado el sistema de encuestas para que el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar encuestas para más de un título. En concreto cada docente puede acceder a la encuesta de 2 másteres y 2 grados. Esta medida claramente aumentará la tasa de respuesta del profesorado.			
	Responsable Acción:	Unidad de Calidad y Evaluación			
	Fecha inicio Plazo:	2016-09-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-05-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores:	Curso 16-17: 45%		
			Curso 17-18: 34,78%		
			Curso 18-19: 45,83%		

		Nº de respuestas a la encuesta (obtenido del RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés)		Curso 16-17: 9 Curso 17-18: 8 Curso 18-19: 10	
	Observaciones / Impacto:	La medida supone una clara mejora para el objetivo propuesto. Aun así, parece insuficiente a tenor de que el número de docentes participantes en la encuesta parece que se mantiene homogéneo a lo largo de los cursos. Muchos docentes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales participan en más de 2 másteres, por lo que sería recomendable implementar el sistema de encuestas para que el profesorado pudiera acceder a más titulaciones para realizar las encuestas.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2vEhA6l			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Realización de encuesta al PAS implicado en el título.			
	Justificación Acción:	Anteriormente no había una encuesta de satisfacción específica para el PAS. A pesar de que el PAS no está asociado a títulos concretos sino a Centros y Campus, desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha diseñado una estrategia para el despliegue de un cuestionario on-line que permite la recogida de datos de satisfacción del PAS.			
	Responsable Acción:	Unidad de Calidad y Evaluación			
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-08-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Título	Valores:	Curso 16-17: 3,53 Curso 17-18: 3,61 Curso 18-19: 3,53	
	Observaciones / Impacto:	Incorporación del PAS en el RSGC-P08			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2vEhA6l			
Acciones de Mejora 4:	Descripción Acción:	Realización encuesta egresados.			
	Justificación Acción:	Anteriormente no había una encuesta de satisfacción específica para los egresados. Para el Título se puso en marcha un estudio para el análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados para analizar de forma integral las trayectorias laborales de los egresados en el curso académico 2013-14. El procedimiento se ha seguido para cada titulación y se ha apoyado en el cuestionario elaborado por la Unidad de Calidad y Evaluación para la realización de encuestas online, empleándose la misma encuesta con pequeñas modificaciones (HSGC-P07-02: Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida). Estas modificaciones han permitido cuantificar las tasas de empleo a tiempo parcial y subempleo y el nivel de utilidad de la formación para la inserción en el mercado laboral. La metodología del estudio es la encuesta y el contacto con los egresados de cada Título, que se realiza de forma directa mediante llamada telefónica.			
	Responsable Acción:	Unidad de Calidad y Evaluación			
	Fecha inicio Plazo:	2017-01-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-11-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P07-01 a ISGC-P07-12: Total de respuestas	Valores:	Curso 14-15: 54,55% (12 encuestas de 22 egresados)	
	Observaciones / Impacto:	Incorporación de los egresados del Máster al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07).			
Evidencia URL:	https://bit.ly/2vEhA6l				
Acciones de Mejora 5:	Descripción Acción:	Contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio presencial sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de la satisfacción de los egresados.			
	Justificación Acción:	La contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio presencial sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA mediante entrevistas presenciales con grabación de audio, para su posterior transcripción y análisis.			
	Responsable Acción:	Unidad de Calidad y Evaluación			
	Fecha inicio Plazo:	2017-01-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-11-30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P07-01 a ISGC-P07-12: Total de respuestas	Valores:	Curso 14-15: 54,55% (12 encuestas de 22 egresados)	

Observaciones / Impacto:	Incorporación de los egresados del Máster al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07).
Evidencia URL:	https://bit.ly/2vEhA6I

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 2
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	--- <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de incrementar la carga práctica del título.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar un análisis, en el ámbito de la CAM, de aquellas materias con mayores posibilidades de incluir sesiones prácticas.		
	Justificación Acción:	La Comisión Académica del Máster (CAM), en el ejercicio del análisis de las encuestas propias de las asignaturas, valora la posibilidad de ofertar una mayor carga práctica en algunas de las materias del Máster.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-07-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Nº de horas prácticas incluidas en la Planificación del Máster	Valores:	Curso 16-17: 82 Curso 17-18: 96 Curso 18-19: 94
	Observaciones / Impacto:	De acuerdo al Informe de Seguimiento emitido por la DEVA en fecha 8 de noviembre de 2019, se modifica esta acción de mejora en los términos que dicho Informe determina. Así, el responsable de la acción pasa a ser directamente el Coordinador del Master y como indicador de seguimiento se ha aportado el número de horas prácticas incluidas en la Planificación del Máster en cada curso. De esta manera, se puede observar que el curso en el que se implantaron las medidas adoptadas por la CAM (17-18), hubo un aumento en el número de horas prácticas de 14 horas, que prácticamente se ha mantenido en el curso 18-19.		
Evidencia URL:	https://bit.ly/3djuGHB			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Acordar, en el ámbito de la CAM, la oferta final de prácticas del Máster.		
	Justificación Acción:	La Comisión Académica del Máster (CAM), en el ejercicio del análisis de las encuestas propias de las asignaturas, aprueba la carga práctica en algunas de las materias del Máster.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-07-31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
Indicadores:	ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. Apartado 6 "Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas"	Valores:	Curso 16-17: 4,2 Curso 17-18: 4,4 Curso 18-19: 4,5	
Observaciones / Impacto:	De acuerdo al Informe de Seguimiento emitido por la DEVA en fecha 8 de noviembre de 2019, se ha retirado la antigua acción de mejora 2. Como consecuencia, se ha renombrado la antigua acción de mejora 3 como acción de mejora 2 y se ha incluido un indicador que aporta evidencias de los logros y mejora académica. De esta manera, se puede observar que el curso en el que se implantaron las medidas adoptadas por la CAM (17-18), hubo un			

	aumento en el indicador de 0,2 punto, a pesar de que ya era un valor elevado. Además, dicho indicador aumentó en 0,1 punto en el curso 18-19.
Evidencia URL:	https://bit.ly/33y184w

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 3
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	--- <input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora <input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Diagnóstico de las causas de la baja satisfacción del alumnado con los Programas de Apoyo y Orientación Académica y de Orientación Profesional.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Elaboración y aplicación de un procedimiento para evaluar las causas de la baja satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica y de orientación profesional.			
	Justificación Acción:	Mejorar la satisfacción del alumnado de todos los títulos que se imparten en el centro con los programas de apoyo y orientación académica y/o profesional. Para ello se celebran jornadas específicas de orientación académica u orientación profesional, que son debidamente publicitadas en el alumnado y previstas en la Planificación del Máster.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster			
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-02-01	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado"	Valores:	Curso 16-17: 2,41 Curso 17-18: 4,14 Curso 18-19: 3,50	
		RSGC-P08-01 "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional"		Curso 16-17: 2,18 Curso 17-18: 3,83 Curso 18-19: 3,50	
Observaciones / Impacto:	De acuerdo al Informe de Seguimiento emitido por la DEVA en fecha 8 de noviembre de 2019, se modifica esta acción de mejora en los términos que dicho Informe determina. Así, en la justificación de la acción se aportan acciones concretas del Título evaluado. Las medidas de orientación tomadas desde el curso 17-18, han demostrado su eficacia, ya que los indicadores aumentaron considerablemente con respecto al curso anterior y prácticamente se han mantenido en el curso 18-19.				
Evidencia URL:	https://bit.ly/3bgJaWv				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 4
Origen:	--- <input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	--- <input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.

	<input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa. X Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Analizar, en el ámbito de la CAM, las causas de la baja satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas de los alumnos y proponer soluciones al respecto.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Desarrollar una encuesta a los tutores académicos y alumnado del último curso que permita esclarecer las causas de la baja satisfacción.		
	Justificación Acción:	Una encuesta con preguntas bien planteadas permite conocer de primera mano los motivos de la baja satisfacción.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster		
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Nº de respuestas a la encuesta	Valores:	Curso 16-17: 8 Curso 17-18: 7
	Observaciones / Impacto:	Elaboración de una encuesta para tutores de la UCA compuesta por 6 preguntas estratégicas encaminadas a recabar información acerca de las causas de la baja satisfacción de los tutores académicos con las prácticas. Las encuestas fueron realizadas a través de la aplicación Google Forms del entorno Google Drive. La participación de los tutores académicos en las encuestas fue alta en los dos cursos desarrollados, del 100% en el curso 16-17 y del 77,78% en el curso 17-18.		
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2J4cUth		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Acordar en el ámbito de la CAM las medidas oportunas al respecto.		
	Justificación Acción:	Realizada la encuesta y recogidos los datos se analizan para proponer soluciones a la baja satisfacción observada.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster		
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P05-01: Grado de satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	Valores:	Curso 16-17: 1,43 Curso 17-18: -- Curso 18-19: --
	Observaciones / Impacto:	Como consecuencia del análisis de las encuestas y las reuniones de la CAM, se detectó como principal problema la falta de comunicación alumno-tutor práctica-tutor académico. Para solucionar este aspecto, se creó un procedimiento de comunicación e información alumno, tutor académico y tutor de empresa sobre aspectos relacionados con las prácticas externas. Lamentablemente, no se ha podido conocer el impacto de la medida, ya que no se han recabado datos del indicador ISGC-P05-01 en los dos últimos cursos. Se solicita cerrar la propuesta de mejora, la cual se reabriría en el momento que se recabaran nuevos datos y el valor del indicador fuera bajo.		
	Evidencia URL:	https://bit.ly/33y184w		

Año:	2019	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 5
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA X Sistema garantía calidad
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento
Descripción de la	Analizar en el ámbito de la CAM la posibilidad de promover propuestas de Proyectos de Innovación Docente.		

Recomendación:						
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	Idear en la CAM Proyectos de Innovación Docente que impliquen a una o más de una asignatura del Máster.				
	Justificación Acción:	La reunión con todos los coordinadores de materias induce la tormenta de ideas para la presentación de Proyectos de Innovación Docente transversales.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Máster				
	Fecha inicio Plazo:	2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-07-31		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2020-07-31	
	Indicadores:	ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	Valores:	Curso 18-19: 0%		
	Observaciones / Impacto:	En el curso 18-19 (convocatoria 19-20) se solicitó un Proyecto de Innovación que implicaba a todas las asignaturas del Máster, pero dicho Proyecto no fue admitido. Se promoverá a los docentes que soliciten Proyectos de Innovación para la convocatoria 20-21 a incluir asignaturas del Máster.				
	Evidencia URL:	https://bit.ly/33y184w				